



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ayuda Económica Valentina M. Torres Plenazzio- premio del Certamen de Traducción Jurídica 2023

VISTO:

La entrega del premio recibido por la estudiante Valentina M. Torres Plenazzio del certamen de Traducción Jurídica organizado por el colegio de Traductores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del XIII Certamen Nacional de Traducción Jurídica 2023 que se llevó a cabo en dicha ciudad el 25 de abril de 2024.

Y CONSIDERANDO

Que dicha erogación será afrontada con recursos propios,

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Avalar las erogaciones realizadas con fecha 25 de abril de 2024 en concepto de gastos de pasajes de la estudiante Valentina M. Torres Plenazzio, quien reside en la ciudad de Córdoba y debe trasladarse a la ciudad autónoma de Buenos Aires, para recibir el premio del certamen de Traducción Jurídica organizado por el Colegio de Traductores de la Ciudad autónoma de Buenos en el marco XIII Certamen Nacional de Traducción Jurídica 2023, por el monto total de pesos cincuenta mil (\$50000).

Artículo 2º: Comunicar y dar forma.

